



# 2158 INSCRITOS PARA NUEVO AÑO



Alumnos pertenecientes al Departamento de Física, en plena labor escolar. Dicho Departamento trabaja conjuntamente con el de Matemáticas, adscrito al Departamento de Investigaciones y Ciencias Biológicas de la Universidad de El Salvador.

## La Universidad Aumentará Cupo en Varias Facultades

La inscripción total para el próximo año lectivo alcanza una cifra de dos mil ciento cincuenta y ocho estudiantes que hicieron solicitud para ingresar a la Universidad de El Salvador. Con relación al año pasado se advierte un aumento notorio, pues en 1964, solicitaron ingreso alrededor de mil ochocientos alumnos en las distintas Facultades.

Las autoridades universitarias, por otra parte, tienen el propósito de aumentar el cupo en las diferentes escuelas del Alma Mater, pues la cifra de inscripción obliga a nuestro Máximo Centro de Estudios a elevar la matrícula para el próximo año.

Las solicitudes de ingreso se recibieron con mayor profusión en los últimos días del mes de octubre pasado, ya que la fecha final se fijó para el último del mes anterior. Es posible, asimismo, que de los alumnos inscritos provenientes de los distintos colegios privados y oficiales de la república, se sometían a examen de admisión de mil quinientos a mil seiscientos estudiantes, pues mu-

chos de ellos se inscribieron antes de finalizar los estudios de enseñanza media, es decir, cuando estaban cursando todavía bachillerato o magisterio.

La cifra base que servirá para fijar el cupo en las diferentes Facultades y Escuelas de la Universidad de El Salvador, se determinará del total de alumnos que ganen el examen de admisión. Será el Consejo Superior Universitario, el que fijará el cupo, especialmente en aquellas escuelas donde más se solicita.

Las Facultades de Medicina, Ciencias Químicas e Ingeniería, son las escuelas que mayor número de solicitudes registran. El cuarenta por ciento de la inscripción total, corresponde a la Facultad de Medicina, y el quince por ciento a las Facultades de Ciencias Químicas e Ingeniería.

Se informó también que las solicitudes para las nuevas carreras que se establecerán en la Universidad han sido bastante numerosas.

## Dos Nuevos Donativos Para la Universidad

Dos nuevos donativos ha recibido la Universidad de El Salvador para emplearlos en programas de reforma en las Facultades de Medicina y Odontología. Los mencionados donativos provienen de las Fundaciones Rockefeller y Kellogg, y alcanzan un monto de cuarenta mil colones, distribuidos en la forma siguiente: la Fundación Kellogg entregó la suma de Q.23.500.00 para el desarrollo del Departamento de Odontología Social y Preventiva, cuya importancia dentro de la Facultad es apreciable. La Fundación Rockefeller, por su parte, ha comunicado recientemente la concesión de un donativo de Q.7.500.00 para un proyecto de investigación que llevará a cabo el Dr. Gerardo Godoy en el Departamento de Microbiología en la Facultad de Medicina.

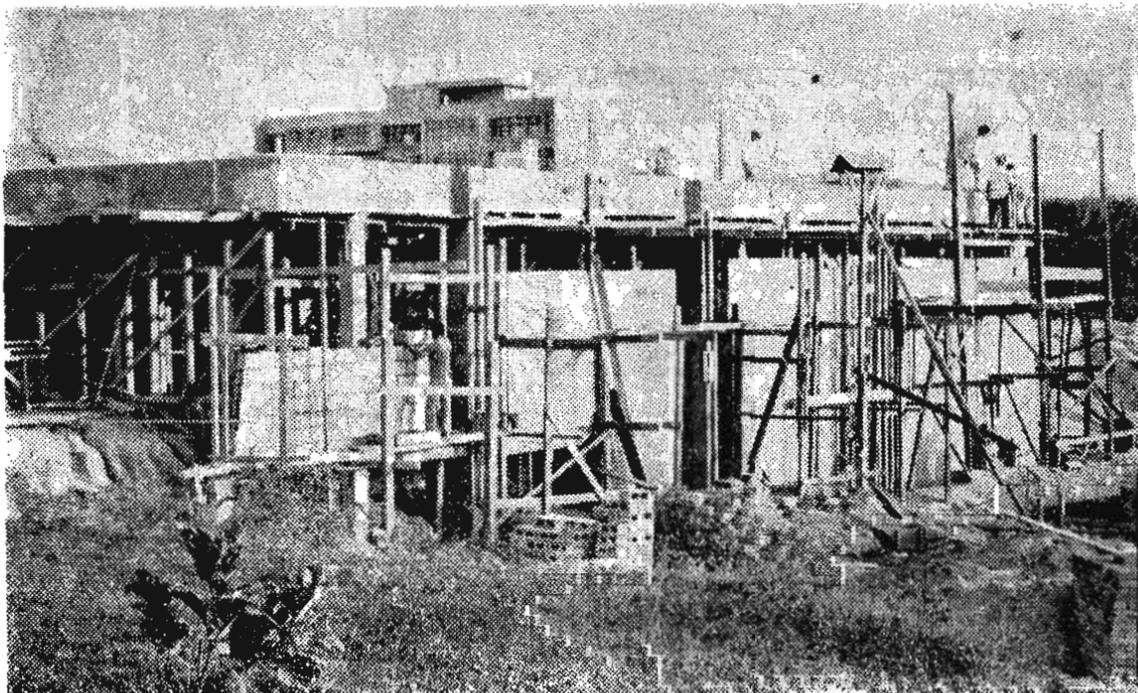
ganismos internacionales han colaborado con la Universidad de El Salvador.

La Fundación Kellogg cooperó en el programa de desarrollo de la Facultad de Medicina con donativos destinados a la adquisición de equipo y biblioteca desde abril de 1955. Su contribución ha oscilado entre diez mil y setenta y cinco mil colones en los distintos años desde la fecha mencionada. Asimismo, ha proporcionado varias becas a profesores de la Facultad de Medicina.

Por otro lado, la Fundación Rockefeller, desde junio de 1957, fecha en que hizo su primer donativo de cuatrocientos treinta mil colones, ha continuado su ayuda para equipo de varios laboratorios y para la biblioteca de Medicina.

Los donativos mencionados han permitido a la Universidad de El Salvador llevar adelante su programa de desarrollo científico y cultural.

Desde hace algún tiempo, ambos or-



En su etapa final se encuentra la construcción del edificio que corresponde al Aula Auditorium del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad de El Salvador. Dentro de algunas semanas se dará comienzo a otras nuevas construcciones.



En la sala de reuniones del edificio de la Rectoría se llevó a cabo una sesión con los administradores de las distintas Facultades de la Universidad de El Salvador. El objetivo de la reunión fue tratar de establecer una mejor forma de trabajo en colaboración con las distintas dependencias administrativas y las oficinas centrales de la Universidad.

## Elaboran Proyecto Para Préstamos a Estudiantes

Proyecto encaminado a establecer un "Servicio de Préstamo y Auxilios Económicos" para los universitarios, ha elaborado el Br. Roberto Paredes Ortiz, Secretario General del Departamento de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil.

El objetivo de este servicio —tal como se señala en el plan— sería proporcionar préstamos de dinero y auxilios económicos a los alumnos universitarios que circunstancialmente se encuentren en imposibilidad de cumplir con sus obligaciones estudiantiles a causa de factores económicos".

(Pasa a la 4ª Página)

## Profesores de Filosofía de C. A. Hacen Declaración

San José (CSUCA), 1961.—Han finalizado las deliberaciones del "Primer Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía", reunido en Antigua Guatemala, durante los días 1, 2 y 3 de octubre, bajo los auspicios del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como producto de sus deliberaciones el Coloquio aprobó una serie de recomendaciones destinadas a mejorar la enseñanza de la Filosofía en Centro América y expidió una hermosa declaración sobre la misión de la Filosofía en la enseñanza universitaria y que a continuación nos permitimos insertar:

(Pasa a la 4ª Página)

## Datos Sobre el "Repertorio Centroamericano"

Intelectuales de los cinco países de Centro América se reunieron hace algunos días en San José de Costa Rica, en la sede del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), para delinear el plan de publicación de un singular órgano que habrá de llamarse el "Repertorio Centroamericano".

¿Qué importancia tendrá para el desarrollo cultural y científico del Ist-

mo la publicación del Repertorio? A simple vista podría parecer que no pasará de ser una revista más; pero el plan que se propone desarrollar tiene un significado más visionario y complejo: el Repertorio servirá de puente para que a través de él puedan comunicarse e informarse intelectuales y científicos, artistas y universitarios y para que a la vez la obra que todos ellos realizan pueda ser conocida en todo el mundo. Así, libros publicados en Centro América, revistas, investigaciones, presentaciones de arte, exposiciones, conferencias, seminarios, etc., serán reseñados dentro de las páginas del Repertorio.

Por esa parte, cumplirá una labor altamente informativa, pero además se publicarán colaboraciones inéditas de diferentes autores centroamericanos, sobre temas que contribuyan a dar una visión de conjunto del Istmo, una imagen de Centro América, ya sea en el campo de la literatura, de las artes en general, de las investigaciones sociológicas, de la educación, las ciencias, etc.

Un personaje centroamericano, relevante por sus trabajos científicos o literarios, por sus méritos investigativos o cualquier otra labor destacada será presentado en cada número bajo una sección que se denominará "Gente de Centro América".

Estos y muchos otros son los proyectos que se han elaborado para formar el contenido de el "Repertorio Centroamericano", el cual estará circulando el próximo mes de noviembre en su primer número, con unas 40 páginas y

5.000 ejemplares. Su periodicidad será trimestral.

El primer número pretende ser una especie de "índice cultural y científico" que sitúe al lector en el panorama centroamericano, dándole una visión certera de lo que se hace y qué existe en el Istmo en estos campos.

El Repertorio será una publicación oficial de la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), y su dirección postal será la sede de la Secretaría, en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" de San José de Costa Rica. Seis corresponsales, Guillermo Putzeys, de Guatemala; Oscar Acosta, de Honduras; Italo López Vallecillos, de El Salvador; Octavio Robledo y Fernando Gordillo, de Nicaragua y Guillermo García Murillo, de Costa Rica, prestarán su colaboración en esos países para llevar adelante la tarea del "Repertorio", el cual estará dirigido por el nicaragüense Sergio Ramírez.

Dentro de los planes del "Repertorio" figura también la publicación de una serie de ediciones sobre diversos temas, que vengar a descubrir, por una parte, la gran cantidad de obras que por falta de medios materiales han permanecido inéditas en nuestros países y que sin embargo tienen grandes posibilidades y méritos, y por otra, a sacar adelante la obra de los nuevos y jóvenes valores.



De izquierda a derecha, señores Francisco A. Martínez, de "La Prensa Gráfica", Salvador Pérez Gómez, Dr. Mario Flores Macall, doctor Fabio Castillo Figueroa, Gilberto René Granados y doctor Guillermo Manuel Ungo h., en la conferencia de prensa celebrada el 27 de octubre anterior.

## Impulsarán los Trabajos Voluntarios

Estudiantes universitarios han estado reuniéndose en la Rectoría con el propósito de estudiar la mejor forma de intensificar los trabajos voluntarios en la Ciudad Universitaria para el año venidero.

Entre los pasos que se han dado, se encuentra la formación de un comité cuya labor se encaminará a concentrar todo lo relativo a los mencionados trabajos.

Hay especial interés en conseguir que estas labores tengan algún atractivo para los trabajadores, al mismo tiempo que los estudiantes universitarios colaboren estrechamente en los distintos aspectos de las labores.

Por otra parte, se ha solicitado la colaboración de todas las agrupaciones estudiantiles de las distintas Facultades, cuyos representantes trabajarán conjuntamente con los de AGEUS y con el comité aludido.

## Introducirán Sistema de Unidades de Mérito

Primer Foro Sobre el Sistema de Unidades de Mérito se celebró hace algunos días, organizado por la Comisión de Reforma de la Universidad de El Salvador. El objeto fue discutir el proyecto que se presentará al Consejo Superior Universitario, a fin de introducir en toda el Alma Mater, como parte de la reforma académica, el sistema de unidades de mérito, conocido como sistema de Unidades de Crédito.

Se destacó en la reunión la importancia de las Unidades de Mérito, que permite corregir al máximo los problemas docentes. Este sistema se aplica en la mayor parte de las Universidades europeas.

Por otra parte, se dijo que se confrontar en la actualidad algunas desventajas, entre ellas: 1—Cada vez que se quiere establecer un nuevo currículum en una Facultad, es necesario organizar una nueva Escuela. 2—No se pueden organizar currículum cuando el número

de estudiantes es pequeño, porque resulta anti-económico y, de esta manera, quedan muy restringidos los campos de estudio. 3—En casos en que se han organizado Escuelas para atender un número pequeño de alumnos, ellas han fracasado. 4—El actual sistema, diseñado únicamente para la formación de profesionales, no ha permitido ni siquiera la formación del personal docente que se encargará de enseñar a esos profesionales. 5—No ha sido posible que estudiantes de una Escuela puedan tomar ciertos cursos en otras Facultades en que dichos cursos sean impartidos con mejor eficiencia docente.

Como relator en el Foro intervino el doctor Alfonso Trejos, que habló acerca de las ventajas de las Unidades de Mérito. Asistieron numerosos profesionales y catedráticos de las distintas Escuelas y Facultades, y se nombró una Comisión que presentará en breve las recomendaciones pertinentes.

## Instituto Cultural Da Informes de su Labor

El Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura, con sede en Costa Rica, organizó recientemente una reunión, en la cual participaron delegados del Istmo, con el objeto de informar sobre las experiencias tenidas durante el primer año de funcionamiento. Asimismo, en la mencionada reunión se señalaron las metas que se propone alcanzar el Instituto en el área de Centro América.

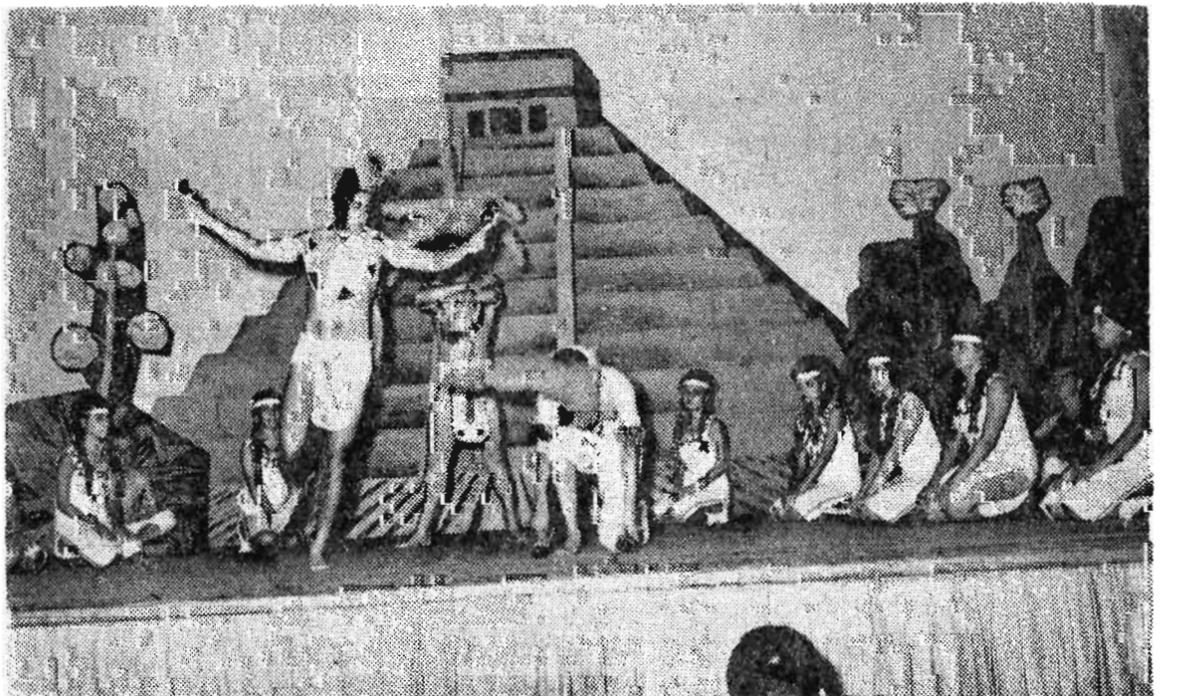
En representación de nuestra Universidad, participó la poetisa Mercedes

Durand, Directora del Departamento de Extensión Universitaria.

Entre las cuestiones más importantes, se trató del ofrecimiento hecho por Alemania de donar equipo completo de televisión para un canal educativo en Costa Rica, el cual muy bien podría tener estaciones repetidoras en los demás países del Istmo.

Por otra parte, se habló de que en conferencia de la UNESCO celebrada

(Pasa a la 4ª Página)



Escena del Conjunto de Danza Folklórica de la Universidad, en la función que se llevó a cabo en el Teatro Nacional de Bellas artes, la noche del 22 de octubre, a través del Departamento de Extensión Universitaria. El conjunto de danza interpreta "Evocación de la Siembra".

## La Misión de las Facultades de Derecho y la Paz

Por el Dr. Mario Salazar Valiente.

En abril del año pasado se celebró la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho de América Latina en Santiago de Chile. Uno de los temas de dicha conferencia fue la Misión de las Facultades de Derecho. En relación con este tema, la conferencia recomendó, entre otras cuestiones, "que las constituciones de los países latinoamericanos establezcan preceptos que descarten la guerra como instrumento político, sin perjuicio del derecho de legítima defensa; que tales preceptos contengan la afirmación de que el Estado no debe emprender guerras de agresión, ni participar en ellas; que todos los actos que tiendan a fomentar el odio entre las naciones, la propaganda belicista y las actividades destinadas a preparar la guerra, sean considerados ilícitos; que las constituciones contemplen también la responsabilidad política de los dirigentes de las relaciones internacionales por la transgresión de los principios que amparan la paz".

Es indubitable la trascendencia de la recomendación transcrita. Elevar a la categoría de Derecho Constitucional la proscripción de la guerra entre naciones como instrumento político, tiene enorme significado. La afirmación de que la guerra no es más que "la continuación de la política, por otros medios", cual dijera Clausewitz, resulta en el presente una frase carente de sentido, antihumana. Que las constituciones americanas declaren expresamente la necesidad de la supresión definitiva de la guerra, no sería lirismo jurídico. Evidentemente, ello contribuiría a fortalecer una conciencia anti-belicista y un pensamiento común de preservación de la paz. Estimo que en nuestros países centroamericanos, quizás porque no hemos sufrido los efectos directos de una hecatombe mundial, vemos con un poco de frialdad los esfuerzos que, en todos los ámbitos del globo, hacen hombres y mujeres de las más disímiles posiciones filosóficas e ideológicas, en defensa de la paz.

Defender la paz en nuestra época es el primer deber de todo ser humano. Según datos fidedignos, entre las bombas de hidrógeno ya ensayadas, hay algunas que superan en varias veces la potencia de todos los explosivos utilizados en toda la historia de la humanidad. Según cálculos de los hombres de ciencia, la explosión de una sola bomba de hidrógeno en una zona industrial, puede exterminar, de una vez, hasta a un millón y medio de seres humanos, y causar la muerte por radiación posterior a unas cuatrocientos mil más. Una bomba media de hidrógeno basta para borrar de la faz del globo terráqueo una gran ciudad. Los científicos ingleses han llegado a la conclusión de que cuatro bombas de apenas un megatón arrojadas sobre Londres, Birmingham y los condados de Lancaster y York aniquilarían por lo menos a veinte millones de personas. Según informes proporcionados por científicos norteamericanos al Senado, en Estados Unidos, después de veinticuatro horas de guerra nuclear, perecerían de cincuenta a setecientos millones de personas, o sea alrededor de la tercera parte de la población total de dicho país. El gran científico norteamericano Linus Pauling ha dicho: "En total, en las zonas sobre las que, probablemente, se asestarian fuertes golpes nucleares, viven cerca de mil millones de personas. En los sesenta días siguientes al golpe atómico, podrían perecer de 500 a 750 millones de personas", o sea alrededor de la quinta parte de la población total del mundo.

Bastan estos pocos datos para comprender que el problema de la guerra y de la paz mundiales es el problema capital del género humano. Cuesta no poco trabajo comprender cómo siendo tan nefastas y tan absolutamente negativas las consecuencias de una posible guerra nuclear (no habría vencedores) haya sectores, tanto en el mundo capitalista como en el socialista, que ven con indiferencia el peligro de un estallido nuclear.

Sunamente importante es la recomendación de la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho de América Latina. Afirmar en la Constitución de cada uno de nuestros países que "el Estado no debe emprender guerras de agresión ni participar en ellas y que todos los actos que tiendan a fomentar el odio entre las naciones, la propaganda belicista y las actividades destinadas a preparar la guerra, son ilícitos", es, a mi juicio, no sólo conveniente sino necesario. Vivimos expuestos constantemente a que grupos políticos irresponsables provoquen graves conflictos entre naciones hermanas o entre las grandes potencias, y América Latina (por lo menos sus pueblos) debe constituir un sólido baluarte contra la guerra.

Sería deseable que nuestra Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales acogiese la recomendación de la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho de América Latina.

San Salvador, 2 de Noviembre de 1964.

## Danza Universitaria

Por Francisco Ramírez Avelar.

Rotundo éxito alcanzó el Conjunto de Danza Folklórica de la Universidad de El Salvador, auspiciado por el Departamento de Extensión Universitaria, el pasado jueves 22 de octubre por la noche, al hacer una presentación más en el Teatro de Bellas Artes del conocido baile bucólico "Casamiento en Izalco" y de la bellísima danza de "Evocación a la Siembra". La danza de "Casamiento en Izalco" refleja un panorama de nuestros antepasados; la gracia y las costumbres con que los Izalcos celebraban estos singulares acontecimientos fueron fielmente interpretadas por los entusiastas jóvenes del Ballet Folklórico, dirigidos hábilmente por el señor Mauricio Paredés, el argumento y la música fue exclusiva de la genial compositora María de Baratta colaborando en el acompañamiento musical —como en otras ocasiones— la Marimba de la Guardia Nacional.

La danza de "Evocación de la Siembra", muy bella en todos sus pasajes, constituyó el número estelar —a nuestro modo de apreciar— pues se advertía fácilmente el acoplamiento y sultura con que se desplazaban los artistas sobre el proscenio del teatro: el motivo de esta danza —dice su autora— "es el ritual hierático del indígena que remueve la tierra para hacer que la semilla germine con la ayuda bienhechora del sol y la lluvia". En esta oportunidad advirtió el maestro de ceremonias al público asistente para que guardara un silencio absoluto, a fin de poder apreciar la introducción de la

música e intuir la escena y el paisaje de manera subjetiva u objetiva, que la poetisa pudo haber sentido o imaginado sobre la base del acontecer de nuestros antepasados.

La chirimía, los caracoles y el tepalcates, fueron los instrumentos que le dieron un marco de belleza a la danza; en esta ocasión ejecutó el maestro Antonio Linares; la escenografía a cargo del conocido pintor Camilo Mino, armonizó con la gracia y figura de las bellas bailarinas con sus acompañantes y con la armonía de colores de los efectos de luces de las candelabras. El éxito alcanzado por los bailarines universitarios es digno de comentar, ya que las condiciones en que se desenvuelven y el ingente esfuerzo que realizan por superarse artísticamente merecen toda la atención del público en general, del estudiantado universitario y de las autoridades de nuestro Máximo Centro de Estudios. Para finalizar, queremos felicitar muy efusivamente a los integrantes del Ballet Universitario, así como a su director y a todos los que colaboraron con entusiasmo desinteresado y en especial al numeroso público asistente que con sus nutridos aplausos estimuló a los jóvenes artistas.

San Salvador, Octubre 23 de 1964.

## Discurso Pronunciado por el Ingeniero Raúl Valiente en el Acto de su Graduación

San Salvador, Octubre 29 de 1964.

Señoras y señores:

Nos toca esta noche recibir nuestro título académico y a mí en especial el alto honor de decir unas palabras en nombre de mis compañeros y en el mío propio. Quiero hacer esta diferencia desde el principio.

Todos sabemos lo que significa la Universidad y qué es lo que espera El Salvador de sus graduados. Pues la fundación y existencia de la Universidad lleva entre otras un fin concreto: "la formación de profesionales que sepan poner sus conocimientos al servicio de la patria, es decir, de su pueblo". Los aquí presentes estamos conscientes de nuestras responsabilidades y sabemos que tenemos que ser honestos y que debemos defender la verdad con entereza. Que debemos de hacerlo con sinceridad, sin personalismos y sin rencores. Tenemos que expresar claro nuestros agradecimientos a aquellos profesores que con su ejemplo y sacrificio han sabido inculcarnos estos principios; pero tenemos que reconocer que es necesaria una transformación de la mayoría de nuestras Facultades para que la Universidad pueda cumplir su misión. Veamos, por ejemplo: esta noche mucho me llena de alegría ver que 14 Médicos salen listos con su juventud y entusiasmo a servir a su pueblo; pero también me llena de pesar ver que sólo dos Ingenieros, un Abogado, dos Dentistas y dos Geólogos ros graduamos esta noche. Seguiré a continuación analizando este hecho para justificar este pesar. Tomaré como ejemplo dos Facultades, por ser las más conocidas: la de Medicina y la de Ingeniería, para que de este ejemplo podamos tener una idea de la situación de la Universidad, en caso parecido al de Ingeniería están otras Facultades, aunque en algunas de ellas se están haciendo esfuerzos serios por corregir esta desproporción.

En 20 años, la Facultad de Ingeniería ha graduado 106 estudiantes, la Facultad de Medicina sólo en lo que va del año ha graduado 45 Médicos; es decir, la Facultad de Medicina en sólo tres años ha graduado más Médicos que la Facultad de Ingeniería ingenieros en 20 años, entonces nos preguntamos: ¿A qué se debe esta desproporción?, ¿No es acaso misión de las Facultades graduar estudiantes? Estas cosas tenemos que decirlas, como un compromiso con los jóvenes que están estudiando ahora, como un compromiso con ustedes y como un compromiso con nosotros mismos.

La Facultad de Ingeniería debe transformarse, ya no es posible tener medios profesores y medios estudiantes, ya no es posible que los estudiantes de esta Facultad y los de otras estén sometidos a un sistema de enseñanza impersonal, del profesor que llega apresuradamente a impartir su clase y luego se retira; de los profesores que adquieren su fama porque aplazan el mayor número de estudiantes; del profesional que imparte clases mientras su empresa se desarrolla lo suficiente para luego abandonar la Facultad; creo que ha llegado la hora de las definiciones, pero de las definiciones honestas con el pensamiento y el corazón puesto muy alto, por encima de los apasionamientos mezquinos.

Sin duda, una de las razones del triunfo de la Facultad de Medicina y del triunfo futuro de otras Facultades, está en la formación de profesores dedicados exclusivamente a la docencia.

La integración de nuestra Universidad reclama la presencia de profesores, profesionales y estudiantes. En la concurrencia de estos tres sectores está la razón de su ser democrático; pero... ¿Qué sucede entonces con las Facultades donde la mayoría de sus profesores están también ejerciendo su profesión?... Que está ausente como tal el cuerpo de profesores y hay un desbalance en su estructura.

Es así como vemos persistir sistemas de enseñanza anticuados, y una serie de trabas absurdas que tienen que soportar los estudiantes, como los llamados exámenes privados, en los cuales éstos tienen que estudiar de nuevo todas las materias ya aprobadas por ellos y perder por consiguiente innecesariamente su tiempo.

No debemos pensar con aquel criterio escuchado muy a menudo: como a mí me costó, que le cueste lo mismo a los otros.

(Pasa a la 4ª Página)

## EDITORIAL

## Una Respuesta que Sobrevivirá

Huce algunos días finalizó el Curso Sobre Costeo Directo, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas con el propósito de ayudar en el aspecto técnico a las empresas de nuestro país, a través de una mejor capacitación para el personal.

Asimismo, en estos días han empezado a desarrollarse los Cursos de Extensión Universitaria, preparados por el Departamento respectivo. Estos cursos llevan un propósito cuya importancia es digna de hacerse notar, por cuanto se dirigen a los sectores que por cualquier motivo no están en posibilidades de asistir a las aulas universitarias.

Coinciden estos acontecimientos —indicativos de la gran transformación que se opera dentro del Alma Mater— con la continuación de acusaciones sin ton ni son por parte de quienes —en viendo frustradas sus aviesas intenciones por el fallo de la reciente Asamblea General— quieren encontrar alguna justificación para continuar vociferando —lo único que pueden hacer, además es poner de cuerpo entero ante la opinión pública sus "dotes" de zorros—.

Quizá la mejor respuesta que la Universidad de El Salvador ha dado a la gritería confusa y sin sentido, en cuyo fondo se advierte claramente la voz de dos o tres inconformes, descontentos y deformes moralmente, es la labor que se ha llevado a cabo en los últimos años.

Esa respuesta habrá de sobrevivir, en tanto que los ladridos de la jauría se irán quedando lejos, y serán basura para los oídos de quienes vean levantarse nuestra cultura y nuestra economía, obra en la cual la Universidad habrá tenido una gran parte, gracias a la reforma académica.

Como decíamos en un programa radial, nadie opacará —por más que pretenda hacerlo— la obra de los que sí trabajamos en bien de la comunidad salvadoreña.

## Con el Bibliotecario de Derecho

Por Francisco Aragón.

El primer párrafo del artículo-contestación del señor bibliotecario de la Facultad de Derecho, publicado en el N° 44 de EL UNIVERSITARIO, tiene un mensaje especial, que si don Manuel nos lo permite, también se lo adjudicamos a su persona. Como técnico en bibliotecología, con estudios en el extranjero, el señor Vidal Guerra, durante los años que lleva de servicio en dicha Facultad, todavía no ha organizado la hemeroteca. ¡Nosotros sostenemos, en verdad, que esta labor tiene que ser de parte suya...!

Por otro lado, estamos seguros que muchas personas llegan contingencialmente a cualquier empleo. Esto no es extraño; lo extraño es afirmar que esta persona no tenga vocación en labores bibliotecológicas que para nosotros, y según opiniones de conocedores en la materia, resulta no una ciencia sino un sistema...

El señor Manuel Vidal Guerra, en su artículo, dice que está de acuerdo con que la biblioteca plantea problemas. Con base en su opinión, decimos que como bibliotecario, desatiende en cierta forma las labores que se le han encomendado.

Pero lo antes expuesto no es lo importante de nuestra respuesta. En el artículo ¡PARA LLEVAR, NO! sintetizamos varios aspectos que están ampliamente relacionados con el trabajo del bibliotecario, es decir, con el señor Vidal Guerra, que tiene la obligación de llevar a cabo una labor integral en el centro de lectura que dirige. En este punto, cabe una pregunta de mucho interés: ¿Cuál es el trabajo, señor Vidal Guerra, que le absorbe demasiado tiempo y le imposibilita, al menos, organizar la hemeroteca?... Dice usted que la biblioteca de Derecho es una institución especializada: ¿hay razón para sostener este principio?... ¿Acaso en la biblioteca de Jurisprudencia, no hay obras que tratan de varias disciplinas del saber humano?... ¿Qué significa el planteamiento de biblioteca especializada?...

Tenemos casi tres años de prestar servicios en la Facultad de Derecho, y

podemos asegurar que la biblioteca es y ha sido un organismo estático. Un centro de lectura al que no se ha introducido mayor novedad en lo referente al servicio. Según parece, el señor bibliotecario sólo imparte órdenes, y lo demás... ¡es biblioteca especializada, y punto!

Planteamos para conocimiento de los señores de la comisión de biblioteca, y especialmente para el señor Vidal, algunas preguntas: la donación de obras del doctor Sarbelio Navarrete, ¿están debidamente clasificadas y catalogadas?... Las mismas obras, ¿las conocen la mayor parte de los estudiantes de Derecho, al menos en sus títulos?... ¿Se han coleccionado en debida forma, revistas y publicaciones de otro tipo que llegan a ese centro de lectura?... ¿Se han extraviado, por apatía, muchas revistas extranjeras y nacionales?... ¿La mayor parte de revistas se han cuidado debidamente?... ¿Las publicaciones que edita la editorial del Ministerio de Educación, están completas y en su orden?... ¿Los libros colocados en los anaqueles del lado izquierdo de la biblioteca en referencia, se protegen del polvo...? Los colaboradores de la biblioteca no son suficientes, cinco en total...

Nosotros entendemos que todo bibliotecario-técnico, debe trabajar material e intelectualmente, máxime si en una biblioteca existen problemas. De antemano sabíamos que las revistas no se pueden prestar; pero en casos excepcionales, como nos lo comunicó una bibliotecaria extranjera, sí puede hacerse el préstamo. Ejemplo: el del comentario ¡PARA LLEVAR, NO!

Sabemos, por otra parte, que en las demás Facultades de la Universidad, las revistas "salen" a domicilio; únicamente en la Facultad de Derecho, es imposible hacerlo porque así lo demanda el reglamento.

Si la oportunidad se presenta, es posible que en otro comentario nos volvámos a ocupar de este tema.

# "Nos Extraña que el Ministerio de Educación haya Rechazado la Proposición Universitaria": Directivos de la U. N. E. M.

Entrevista por Francisco Aragón.

A nombre de la directiva central de la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Media (UNEM), recibimos la visita de los jóvenes Cecilio García y Carlos Alberto Flores, que cursan estudios de Bachillerato y Teneduría de Libros en colegios privados de esta capital. Los jóvenes alumnos visitaron la Universidad con el propósito de expresar al Rector, doctor Fabio Castillo, un saludo de parte de la organización que representan y a la vez informarse de la política universitaria en lo que se refiere al aspecto docente en general y a la Reforma Universitaria.

En entrevista para "El Universitario", los estudiantes expresaron: "Nosotros en calidad de directivos de la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Media, manifestamos ante los organismos respectivos que la educación en sus niveles primarios y secundarios deja mucho que desear. Hay que hacer énfasis en la deficiencia de la misma, especialmente la enseñanza me-

dia que se desarrolla en la actualidad. Por una parte, los programas no cumplen a cabalidad su integral propósito, y por otra, hacen falta muchos centros que den cabida a la población escolar; asimismo, escasea en nuestro país el material didáctico indispensable. La práctica demuestra que los bachilleres egresados de los distintos centros oficiales y privados del país, no alcanzan una preparación necesaria que los acredite para continuar estudios en la Universidad. Esto demuestra que urge cuanto antes capacitar el personal docente en El Salvador, y tiene que ser nuestro Máximo Centro de Estudios el indicado en esta labor.

"Por tal motivo nos extraña que el señor Ministro de Educación, profesor Ernesto Revelo Borja, haya negado la proposición que las máximas autoridades universitarias hicieran hace algunas semanas, en el sentido de que fuera la Universidad de El Salvador la que debería preparar a los profesores de secundaria, progresivamente en todas las especialidades, para que los mismos sirvan la enseñanza media en el país.

Nosotros entendemos que no otra institución, sino el Alma Mater, es la indicada de llevar a cabo el nuevo sistema de preparar personal de enseñanza media.

"Por otro lado, reconocemos que los recursos de la Universidad para una labor de esta naturaleza, son suficientes y efectivos, tanto en lo que respecta a equipo, como también al material humano que está al servicio de la Universidad. La Escuela Normal Superior constituye en el presente un organismo que pocos resultados ha ofrecido en el aspecto docente, es decir, en la práctica. Como estudiantes, advertimos que la enseñanza media adolece de muchas fallas: los métodos que emplean nuestros profesores hacen de la clase, no un diálogo para adquirir conocimientos, sino un momento de "enseñanza" teórica que se apega a un solo texto. La experiencia y lo más substancial de una cátedra, brillan por su ausencia. Podemos decir que la enseñanza en la actualidad es mecánica", dijeron los alumnos de la UNEM.

Para terminar, manifestaron que se oponen a la creación de una nueva Universidad en el país. "Toda ayuda que pueda ofrecerse por parte del Estado y la iniciativa privada, debe entregarse a la que funciona actualmente, pues no estamos preparados los salvadoreños, para sostener un nuevo centro de estudios superiores".



Los jóvenes Carlos Alberto Flores y Cecilio García, miembros de la Directiva Central de la Unión Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media, en visita a las oficinas de la Rectoría para informarse acerca de la Reforma Universitaria.

## AVISO

EL DEPARTAMENTO DE LOS CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA AVISA:

Por motivos de fuerza mayor, imprevisibles y surgidos a última hora, el programa oportunamente distribuido de los Cursos sufre las siguientes alteraciones:

Quedan suprimidos los siguientes Cursos: a) el de Literatura Hispanoamericana que iba a ser impartido en el Edificio Regalado N° 26 los lunes y miércoles; b) el de Constitución y Civismo que iba a ser impartido en el Círculo Cívico de San Salvador los lunes y miércoles; c) el de Relaciones Humanas, Sección C, que iba a ser impartido en el Sindicato de la Industria Eléctrica los martes y viernes; d) las secciones A y B de Mecánica General que iban a impartirse en el Sindicato El Dorado los viernes y miércoles respectivamente; e) las secciones B y C de Diesel que iban a impartirse en la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros los días jueves y martes respectivamente.

Rogamos a las personas afectadas se sirvan aceptar nuestras disculpas.

Departamento de los Cursos de Extensión Universitaria.

ELABORAN ...

Viene de la página 2

Los casos que se preven en el mencionado proyecto son los siguientes: a) Pago de matrículas; b) Pago de escolaridad; c) Pago de derechos de exámenes; d) Para compra de materiales de estudio; e) Para adquisición de objetos de uso personal necesarios en la actividad estudiantil; y f) Para atender otras necesidades no previstas, que a prudente juicio se consideren relacionadas con una adecuada actividad estudiantil.

Según se hace constar en el proyecto aludido, las responsabilidades administrativas del servicio, estarán a cargo del Departamento de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Estudiantil.



Momento en que se lleva a cabo el sorteo del carro DKW-Junior, Modelo 1964, en las oficinas de Inversiones Comerciales. De izquierda a derecha, Sr. Gilberto Enrique Bonilla; Israel Tobar, Tesorero de la Universidad; Sr. Víctor Manuel Rivas, delegado de la Alcaldía, y de espaldas, Dr. Inf. Pedro Mancía Cerritos, colaborador de la oficina de recaudación de fondos.

INSTITUTO CULTURAL ...

Viene de la página 2

en Montreal se había pensado, por iniciativa del Dr. Dulf, en la importancia de fundar Universidades Populares en Centro América, y la necesidad de que sea la Universidad quien lleve la iniciativa en la realización de ese plan.

Asimismo, el Dr. Dulf manifestó que Alemania ofrece veinticinco becas para 1965-1966, a objeto de que igual número de centroamericanos vayan a prepararse en educación de adultos.

PROFESORES DE ...

(Viene de la pág. 2ª)

"DECLARACION DE ANTIGUA"

En la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, cuna de la vida universitaria centroamericana, el Primer Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía declara:

La Filosofía impone a sus cultores buscar siempre la verdad sin compromisos y en toda su posible complejidad. Pero esa obligación se aumenta por el hecho mismo de que hoy día la Universidad está en una trascendental encrucijada de la historia. El mundo necesita, a la par de los descubrimientos científicos, del descubrimiento del ser mismo del hombre, que no se reduce a meros átomos, ni a reacciones químicas, ni mucho menos a fórmulas, ni a estadísticas. El hombre es eso, pero mucho más que eso, es el summum de

DISCURSO PRONUNCIADO ...

(Viene de la pág. 3ª)

No puede ser éste el criterio que prevalezca en las instituciones encargadas de la educación de la juventud, no es posible formar, construir idealismos en las mentes jóvenes si van a prevalecer criterios del siglo pasado.

Quiero antes de terminar, decir que ha habido honrosas excepciones, que hemos tenido profesores para los cuales su presencia en la clase ha significado un sacrificio, y quiero dejarles constancia de mi agradecimiento y el de mis compañeros.

Si no vivimos para mejorar la vida de los que vienen tras de nosotros, me parece que hemos vivido inútilmente. Gracias.

de mayor nivel académico se necesitará una preparación básica y suficiente en el alumno, que tiene que cursar integralmente las matemáticas, la física y la química.

Después de cursar los cuatro años establecidos para la licenciatura en química, el estudiante tendrá que cursar dos años más para que pueda así graduarse de Ingeniero Químico.

La idea de las máximas autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas, tendrá vigencia dentro de unos cuantos años. Por de pronto, es prácticamente imposible establecer este tipo de investidura académica, que colocaría a los nuevos profesionales a un nivel especial en conocimientos en la rama de la ingeniería química, igual a cualquier egresado de Universidades americanas o europeas.

posibilidad de posibilidades; tal es su grandioso destino y su trágica suerte: poder ser como un dios o poder ser como una bestia.

Llamamos Alma Mater a la Universidad en tanto ella es el alimento vital de todo saber superior y la institución encargada de dar ese fruto a una comunidad, nacional o internacional. La Universidad es Alma Mater porque en su seno todas las ciencias viven, en ella fructifican y, gracias a la libertad de espíritu, busca acrecentar ese patrimonio y extenderlo por doquiera.

El espíritu académico no tiene compromisos. El espíritu de libertad de la filosofía es el arquetipo que justifica y da sentido a la libertad de cátedra, uno de los soportes del edificio universitario de nuestro tiempo.

La Universidad no circunscribe a un solo campo su actividad, sino que incluye todas las modalidades del saber. Su carácter de universalidad de disciplinas le viene del carácter universal de la naturaleza filosófica que le sirve de modelo.

La Filosofía usa como método esencial para su quehacer la investigación, y la Universidad contemporánea es por esencia, presencia y potencia, investigación. Filosofía es búsqueda y ese buscar es lo que hace a la Universidad contemporánea formalmente filosófica. El alimento de la filosofía es la búsqueda y esa característica se ha transmitido a la Universidad de nuestros días.

La Filosofía es también Alma Mater de la Universidad en cuanto es razón suficiente de las ciencias, y porque la formación filosófica ofrece en más alto grado las virtudes que necesitará el propio científico: tales como el uso correcto del juicio crítico, la convicción de límite en el campo de todo saber, la orientación metodológica y la fecundidad de correlación para poder elaborar hipótesis congruentes que puedan

ser sometidas luego a la prueba definitiva de la experiencia.

El ser Alma Mater implica, además de las modalidades señaladas y con las cuales la Filosofía justifica tal calificativo, otras que contribuyen a que la Universidad llegue a realizar su misión de presente y su anticipación de futuro. La filosofía también en este sentido es fuente de vida universitaria por su poder de transformación docente, es decir, de mejoramiento educativo de personas y de sistemas.

Por tanto, de lo expuesto se infiere que toda reforma universitaria que no contemple la formación filosófica como Alma Mater de la Universidad está de espaldas a la realidad de nuestro tiempo, y no logrará sus objetivos, porque no se puede vivir sin respirar aire que vitalice el organismo y ese aire de vitalización universitaria es la Filosofía.

Asistieron a este Coloquio los profesores siguientes: Por la Universidad de Costa Rica: Lic. Teodoro Olarte, Lic. Guillermo Malavassi Vargas, Dr. Constantino Láscaris; por la Universidad de El Salvador: Dr. Mariano García Villas, Dr. Manuel Luis Escamilla, Dr. Reynaldo Galindo Pohl; por la Universidad de San Carlos de Guatemala: Dr. Rigoberto Juárez Paz, Lic. José Mata Gavidia, Lic. Adalberto Santizo Román, Lic. Gilberto Pineda Valdés, Profesor en Filosofía Fernando Gallo Berríos, Profesor Javier Ruiz Paniagua; por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras: Dr. Humberto López Villamil, Lic. Coronado Rivera Trejos; por la Universidad Nacional de Nicaragua: Dr. Leopoldo Serrano. Observadores: Secretaría Permanente del CSUCA: Dr. Carlos Tinnermann Bernheim, Secretario General, Lic. Carlos A. Caamaño Reyes, Asistente del Secretario General. UNESCO: Dr. Jean Labbens. Fundación Ford: Dr. Richard King.

## SEÑORITA UNIVERSITARIA:

El Coro de la Universidad necesita su habilidad como cantante...!

Inscríbese en el Departamento de Extensión Universitaria y colabore por el bien de la cultura nacional.

# Facultad de Química Proyecto Eleva el Nivel de Graduadas